

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Entornos Digitales Educativos Adaptados

PLAN DE ESTUDIOS:

Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencia Digital Docente (OMA-COMPEDIG)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA MADRID RISQUEZ

EMAIL: mmadrid@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Profesora en el Grado de Primaria en la Universidad Europea Miguel de Cervantes
- Directora de Trabajos de Fin de Máster en la Universidad Internacional de Valencia
- Directora de Trabajos de Fin de Máster en la Universidad Alfonso X el sabio
- Profesora de Educación Física en el Colegio Virgen del Carmen de Córdoba
- Desarrollo de contenido/currículos oficiales de Grados de FP (Universidad TECH Tecnológica)
- Coordinadora y profesora de Ciclos de FP de la familia deportiva en el Centro de Estudios Internacionales Tartessos (Córdoba)
- Secretaria del Equipo Directivo del Centro de Estudios Internacionales Tartessos (Córdoba)
- Profesora de Educación Física en el Colegio La Salle (Córdoba)

CV PROFESIONAL:

- Profesora en el Grado de Primaria en la Universidad Europea Miguel de Cervantes
- Directora de Trabajos de Fin de Máster en la Universidad Internacional de Valencia
- Directora de Trabajos de Fin de Máster en la Universidad Alfonso X el sabio
- Profesora de Educación Física en el Colegio Virgen del Carmen de Córdoba
- Desarrollo de contenido/currículos oficiales de Grados de FP (Universidad TECH Tecnológica)
- Coordinadora y profesora de Ciclos de FP de la familia deportiva en el Centro de Estudios Internacionales Tartessos (Córdoba)
- Secretaria del Equipo Directivo del Centro de Estudios Internacionales Tartessos (Córdoba)
- Profesora de Educación Física en el Colegio La Salle (Córdoba)

CV INVESTIGACIÓN:

2024. Miembro del Comité Organizador del XVII Congreso Internacional AEISAD. 3 y 4 de octubre de 2024. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla

- 2023.** Autora del artículo “Programa de intervención para la mejora de las funciones ejecutivas en alumnado de Formación Profesional de Grado Medio”. Editorial Dykinson. ISBN: 978-84-1170-366-6
- 2023.** Co-autora en el libro “El universo del deporte desde un prisma de género”. Editorial Dykinson. En prensa
- 2023.** Proyecto European School Network. Proyecto realizado en Setúbal (Portugal). *Habilidades a través de actividades de agua.* 26-31 de marzo.
- 2022.** Autora del contenido didáctico, recursos complementarios y recursos de evaluación del Módulo “Maniobras con cuerdas” perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Medio “Guía en el Medio natural y de Tiempo Libre”. Hábilon Elearning.
- 2022.** Autora de la programación didáctica y recursos de evaluación del Módulo “Actividades Físico-Deportivas de implementos” (9 créditos ECTS) y del Módulo “Actividades Físico-Deportivas Individuales” (10 ECTS), pertenecientes al Ciclo Formativo de Grado Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva. Hábilon Elearning
- 2019.** Estancia investigadora en la Drawehn-Schule de Clenze, en Hamburgo (Alemania) relacionada con la tesis. Inicio desde el 1 de mayo y presencial del 19 al 29 de Agosto. *Estudio de la inteligencia y funciones ejecutivas del alumnado cuyo objetivo es estudiar un ciclo de FP.* Evaluación individual y grupal con los test presentados en el Proyecto de la Tesis.
- 2019.** Estancia investigadora en la Drawehn-Schule de Clenze, en Hamburgo (Alemania) relacionada con la tesis. Inicio desde el 1 de mayo al 29 de Agosto. *Estudio de la inteligencia y funciones ejecutivas del alumnado cuyo objetivo es estudiar un ciclo de FP.* Evaluación individual y grupal.

CONGRESOS

- Junio 2023.** Madrid, M. (2023). *Programa de intervención para la mejora de las funciones ejecutivas en alumnado de Formación Profesional de Grado Medio.* XI Congreso Internacional de Psicología y Educación (CIPE). Valencia (España). 26-28 junio 2023. Revista Dykinson. ISBN: 978-84-1170-366-6
- Octubre. 2022.** Moderadora de ponencias. *Programas deportivos en la actualidad.* III Congreso Andaluz de Profesionales del Deporte. Málaga.
- Junio 2021.** Madrid, M. (2021). *Relación entre la Inteligencia y las Funciones Ejecutivas en estudiantes de Formación Profesional de Alemania.* X Congreso Internacional de Psicología y Educación (CIPE). Córdoba (España). 14-18 junio 2021. ISBN: 2021058965
- Junio 2021.** Madrid, M. (2021). *Relación entre la inteligencia y la creatividad en estudiantes del Ciclo Medio de Técnico de Formación Profesional.* X Congreso Internacional de Psicología y Educación (CIPE). Córdoba (España). 14-18 junio 2021. ISBN: 2021058965.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

A través de esta asignatura el alumnado adquiere una comprensión profunda y especializada de los principios, estándares y prácticas que garantizan que los recursos y servicios digitales sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con diversas discapacidades. Además, conocerán y sabrán utilizar herramientas y dispositivos de apoyo a la accesibilidad y cómo aplicarlas al ámbito docente, de forma que serán capaces de diseñar y crear entornos y materiales digitales de enseñanza accesibles, que atiendan a la diversidad del alumnado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Entornos Digitales Educativos Adaptados
 1. Tema 1. Introducción a la accesibilidad digital en entornos educativos
 2. Tema 2. Principios, estándares y recomendaciones de accesibilidad
 3. Tema 3. Herramientas y dispositivos de apoyo a la accesibilidad

4. Tema 4. Diseño de entornos y materiales de enseñanza digitales accesibles
5. Tema 5. Herramientas de creación de contenidos digitales accesibles
6. Tema 6. Herramientas de comunicación que incorporan opciones de accesibilidad
7. Tema 7. Evaluación y mejora continua de la accesibilidad en entornos educativos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC1. Conocer y manejar las tecnologías digitales de soporte a la docencia orientadas a la planificación y gestión docente, la elaboración y publicación de materiales, el diseño adaptado de entornos de aprendizaje, la innovación, el despliegue de actividades en el aula, su evaluación y otros procesos asociados al contexto de enseñanza-aprendizaje tanto en entornos presenciales/híbridos/virtuales.
- GC2. Saber diseñar y crear entornos y materiales de enseñanza accesibles, atractivos y de calidad, que sigan las reglas éticas y conociendo los recursos digitales que favorecen el trabajo colaborativo y la comunicación eficaz.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C1.4 Comprensión profunda y especializada de los principios, estándares y prácticas que garantizan que los recursos y servicios digitales sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con diversas discapacidades.
- H1.4 Conocer y saber utilizar herramientas y dispositivos de apoyo a la accesibilidad y cómo aplicarlas al ámbito docente.
- CT2.1 Capacidad para diseñar y crear entornos y materiales digitales de enseñanza accesibles, que atiendan a la diversidad del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Calderón, C. J. C., & Bajaña, R. S. M. (2024): El rol de la inteligencia artificial en la educación inclusiva: Oportunidades y retos para la enseñanza personalizada.: The role of artificial intelligence in inclusive education: Opportunities and challenges for personalized teaching. Revista Científica Multidisciplinar G-

ner@ndo. ISBN: 2806-5905

- Lesano-Albán, Á. U., & Troya-Ayala, G. P. (2024): El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como marco para las Adaptaciones Curriculares en los estudiantes con necesidades educativas especiales de básica superior. MQRInvestiga. ISBN: <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.901-917>
- Mera, M. M. M., Vera, D. E. M., Ramírez, A. J. R., & Molina, R. M. V. (2024): Inclusión y Diversidad: Innovaciones Tecnológicas para Estudiantes con Discapacidad en Entornos de Aprendizaje Digital. Revista Social Fronteriza. ISBN: [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(5\)476](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(5)476)
- González-Palacio, L., García-Giraldo, J. M., González-Palacio, M., & Ceballos, M. (2024): Comparativo sobre la accesibilidad en sistemas de gestión de aprendizaje para personas con discapacidad visual. . Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação, (E71), 734-741.. ISBN: 646-9895
- Iniesto, F., & Rodrigo, C. (2024): The use of WCAG and automatic tools by computer science students: a case study evaluating MOOC accessibility. Journal of Universal Computer Science, In-Press, 30(1), 85-105.. ISBN: 10.3897/jucs.101704
- Miranda-Bañuelos, M., Balderrama-Armendáriz, C. O., Maldonado-Macias, A. A., Meraz-Tena, E. G., Cortés-Sáenz, D., & Hernández-Arellano, J. L. (2023): Desarrollo de dispositivos de rehabilitación para discapacidad motriz centrados en el usuario. Acta universitaria, 33.. ISBN: <https://doi.org/10.15174/au.2023.3665>
- Herrero-Alonso, J., & Escudero Mancebo, D. (2024): Evaluación de la conformidad con la normativa de accesibilidad web en portales de instituciones obligadas a su cumplimiento. Dyna, 99(5), 509-515.. ISBN: 0012-7361

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gobierno de España (2013): Real Decreto 1/2013, de 29-XI, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.. . ISBN: <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2013/11/29/1/con>
- Gobierno de España (2018): Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. Boletín Oficial del Estado, nº 227, 2018. . ISBN: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2018/09/07/1112>
- Gobierno de España (2023): Ley 11/2023, de 8 de mayo, de trasposición de Directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad de determinados productos y servicios, migración de personas altamente cualificadas, tributaria y digitalización de actuaciones notariales y registrales; y por la que se modifica la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos.. . ISBN: <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/05/08/11/con>
- Gobierno de España (2023): Real Decreto 193/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.. . ISBN: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7417#:~:text=La%20accesibilidad%20universal%20permite%20que,efectivos%20el%20resto%20de%20derechos.>
- Thapliyal, K., Thapliyal, M., & Thapliyal, D. (2024): Social media and health communication: A review of advantages, challenges, and best practices. . Emerging Technologies for Health Literacy and Medical Practice, 364-384.. ISBN: 10.4018/979-8-3693-1214-8.ch017

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[World Wide Web Consortium \(W3C\)](https://www.w3.org/wai/). (<https://www.w3.org/wai/>)
 Making the Web Accessible.

[Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web](https://www.accesibilidad-web.info/wcag-principio-pauta-criterio-conformidad)(<https://www.accesibilidad-web.info/wcag-principio-pauta-criterio-conformidad>)
 Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web

[Herramientas de accesibilidad para el aprendizaje inclusivo](https://www.microsoft.com/es-es/education/learning-tools/accessibility-tools)(<https://www.microsoft.com/es-es/education/learning-tools/accessibility-tools>)
 Herramientas de accesibilidad para el aprendizaje inclusivo

[Guía de accesibilidad para la digitalización de las aulas](https://www.cedid.es/es/documentacion/catalogo/record/563886)(<https://www.cedid.es/es/documentacion/catalogo/record/563886>)

Guía de accesibilidad para la digitalización de las aulas

[Programas de conversión a voz](https://www.movavi.com/es/learning-portal/best-speech-to-text-software.html)(https://www.movavi.com/es/learning-portal/best-speech-to-text-software.html)

Programas de conversión a voz

[Guía para crear contenido accesible](https://www.iseazy.com/es/guias/crear-contenido-accesible/)(https://www.iseazy.com/es/guias/crear-contenido-accesible/)

Guía para crear contenido accesible

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- - Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
 - Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
 - Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final,

se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

| Título | |
|--------|---|
| TU1 | Presentación asignatura y Guía docente |
| CM1 | Introducción a la accesibilidad digital en entornos educativos. |
| CM2 | Principios, estándares y recomendaciones de accesibilidad en recursos y servicios digitales |
| CM3 | Herramientas y dispositivos de apoyo a la accesibilidad. |
| CM4 | Diseño de entornos y materiales de enseñanza digitales accesibles. |
| CM5 | Herramientas de creación de contenidos digitales accesibles. |
| CM6 | Herramientas de comunicación que incorporan opciones de accesibilidad. |
| CM7 | Evaluación y mejora continua de la accesibilidad en entornos educativos. |
| TU2 | Resolución de dudas antes de la evaluación |

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

| | |
|---------------------|-----|
| Evaluación continua | 60% |
| Evaluación final | 40% |

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|-------------------------------|--|----------|
| Evaluación continua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 (Entrega grupal) | 25 |
| | 3. Test de evaluación (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluación final (40 %) | 1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final) | 40 |

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

| | |
|---------------------|-----|
| Evaluación continua | 60% |
| Evaluación final | 40% |

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|-------------------------------|--|----------|
| Evaluación continua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 (Entrega individual) | 25 |
| | 3. Test de evaluación (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluación final (40 %) | 1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final) | 40 |

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|------------------------|----------------|
| Ejecución de prácticas | 40% |
| Pruebas escritas | 60% |